

Las guardias realizadas en Aragón se pagaran al mismo precio en Primaria y en Especializada en octubre de 2008

CESM-Aragón destaca el clima de cordialidad que ha presidido la negociación, que se ha traducido también en acuerdos sobre carrera profesional, jornada y empleo

Antonio Pais, Zaragoza (20-11-2007).- Las guardias que realicen los médicos de Aragón serán retribuidas de la misma forma en Atención Primaria y en Especializada a partir del 1 de octubre de 2008, según el acuerdo que el Salud alcanzó recientemente con los sindicatos de la Mesa Sectorial de Sanidad (ver edición de EL MEDICO INTERACTIVO del pasado 15 de noviembre). Los acuerdos afectan, además de a las retribuciones, a aspectos básicos como carrera profesional, políticas de empleo o jornada. El Sindicato Médico (CESM) de Aragón ha destacado el clima de cordialidad que ha presidido la negociación.

Mercedes Ortín, vicesecretaria general del sindicato aragonés, ha declarado a EL MEDICO INTERACTIVO que "en general, estamos contentos porque el clima de la negociación ha sido muy diferente a anteriores experiencias", ha señalado. El cambio en la dirección de la Gerencia del Salud (se fue Antonio Brun, sustituido por Juan Carlos Bastarós) ha sido por los sindicatos como una de las claves de este cambio de clima.

Ortín ha recordado que la comunidad ha sido la última en alcanzar el acuerdo para implantar la carrera profesional: "Éramos conscientes de que partíamos los últimos, pero se ha alcanzado un acuerdo que nos permite tener la tercera mejor carrera de España, aunque al Sindicato Médico le hubiera gustado acortar un poco más los plazos", ha dicho. Las retribuciones a percibir por los cuatro niveles son: en el I, 3.600 euros; en el II, 7.000; en el III, 10.000; y en el IV, 12.500.

"En la primera propuesta del Salud, el periodo de implantación era mucho más largo, pero a lo largo de la negociación conseguimos que el cien por cien del nivel IV se pueda cobrar en el año 2010; la carrera se empieza a implantar el 1 de enero de 2008, el periodo de implantación finalizará en ese año 2010, y hemos logrado evitar la propuesta que fueran reversibles los niveles III, que será consolidable, y IV, en el que se mantiene la reversibilidad pero hemos modificado criterios para hacerlo más accesible, tanto en el periodo transitorio como en la vía ordinaria", ha añadido.

Por otra parte, se han conseguido mejoras para mayores de 70 años, y en el caso de los interinos, se introduce la cláusula de que cuando la interinidad sea imputable al Salud, se pague el nivel I. Asimismo, hay cláusulas de salvaguarda de mejora del modelo, así como la adaptación de éste a profesionales que no tengan las mismas posibilidades que otros.

En materia de políticas de empleo, se ha conseguido la declaración de intenciones del desarrollo (convocatoria de traslados y otras cuestiones) de la próxima OPE, así como un punto que se refiere a

los médicos de refuerzo de AP, un colectivo que aún no tiene categoría específica y al que se aporta una solución, con un cronograma establecido: en el año 2010, estos profesionales serán propietarios en la categoría de médico de apoyo de los equipos de AP, mientras que en 2011 se podrán trasladar a una plaza de un centro de AP en igualdad de condiciones al resto.

Retribuciones: aumento de la cuantía de la hora de guardia

En materia de retribuciones, la vicesecretaria de CESM ha destacado que en el acuerdo alcanzado "se incrementa la cuantía de la hora de guardia, equiparándose el 1 de octubre de 2008 la Atención Primaria y la Especializada, aunque el incremento retributivo se comenzará a aplicar el 1 de enero de 2008. "También se introduce la cuantía diferente en día laborable y en festivo, y somos la cuarta autonomía española (tras Madrid, Baleares y el Ingesa) en introducir la medida de que a los médicos del 061 se les pague complemento de nocturnidad y de festividad, con efectos desde el 1 de enero de 2009", ha explicado.

Otras mejoras hacen referencia a tramos de complementos específicos y diversas homologaciones. Y en materia de jornada, por último, los médicos aragoneses también tendrán mejoras. "Ahora hay que seguir trabajando mucho, negociar otros muchos aspectos y en especial los que tienen que ver con el desarrollo de la OPE, pero el paso que se ha dado ahora es muy importante", ha finalizado Mercedes Ortín.

El Médico interactivo